



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Platicas, talleres y capacitaciones preventivas e informativas				
Se proporcionan información a la ciudadanía en general de pendiendo del tema será la población a convocar, con estas se pretende crear una cultura preventiva.				
fundamento legal:	<p style="color: red; font-size: small;">Artículo 4° - Toda persona tiene derecho a la protección de la Salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de Salud.</p> <p style="color: red; font-size: small;">Artículo 27°- Fracción X- Se dará asistencia social a los grupos más vulnerables y, de estos, de manera especial, a los pertenecientes las comunidades indígenas.</p> <p style="color: red; font-size: small;">Artículo 54°- Las autoridades sanitaria competentes y las propias instituciones de Salud establecerán procedimientos de orientación y asesoría a los usuarios</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	Sin documento		vigencia:	Se contempla una hora de plática, taller.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	si	No	dirección web	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copis	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
Para solicitar el servicio de pláticas, se requiere oficio de petición ante la coordinación de Salud.				Artículo 4° - Toda persona tiene derecho a la protección de la Salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de Salud.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Para solicitar el servicio de pláticas, se requiere oficio de petición ante la coordinación de Salud.				Artículo 4° - Toda persona tiene derecho a la protección de la Salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de Salud.
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Para solicitar el servicio de pláticas, se requiere oficio de petición ante la coordinación de Salud.				Artículo 4° - Toda persona tiene derecho a la protección de la Salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de Salud.
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Un aproximado de 5 días		TIEMPO DE RESPUESTA:	Un aproximado de 5 a 15 días para ejecutar el actividad solicitada.
COSTO:	Sin costo alguno			
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Municipio				Coordinación de Salud			
titular de la dependencia:		C. Zurisadai Benedey Rosas					
domicilio:	calle:	Plaza de la Constitución			no. inti. Y ext.:	S/N	
colonia:	Barrio de la Soledad			municipio:	Ayapango de Gabriel Ramos Millán		
cp:	56760	horario y días de atención:		lunes-viernes de 9:00 a. m. a 6:00 p.m. y Sábado de 9:00a.m. a 1:00 p.m.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 59798	2-41-28, 2-41-49						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica				NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes-viernes de 9:00 a. m. a 6:00 p. m. y sábados de 9:00 a. m. a 13:00 p. m.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 59798	2- 4-1 49 2-41-28		N/A	N/A	No aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Ayapango						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué servicios Ofrece la Coordinación de Salud?						
RESPUESTA:	La Coordinación ofrece pláticas de orientación, auxiliar en campañas de Vacunación y Salud.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué trámites hacen?						
RESPUESTA:	No se hace ningún trámite solo es una dependencia auxiliar						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué apoyos tienen a la comunidad?						
RESPUESTA:	No aplica						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
_____	_____	____/____/____.
C. ZURISADAI BENEDEY ROSAS	C. ZURISADAI BEMNEDEY ROSAS	



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Gestionar Jornadas de Salud				
<p>Se encarga de gestionar Jornadas de Salud ante la Jurisdicción y sector Salud para brindar el servicio preventivo a la población en general.</p>				
fundamento legal:	<p>Artículo 4° - Toda persona tiene derecho a la protección de la Salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de Salud.</p> <p>Artículo 27°- Fracción X- Se dará asistencia social a los grupos más vulnerables y, de estos, de manera especial, a los pertenecientes las comunidades indígenas.</p> <p>Artículo 54°- Las autoridades sanitaria competentes y las propias instituciones de Salud establecerán procedimientos de orientación y asesoría a los usuarios</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	Sin documento		vigencia:	El mismo día a convocar
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	si	No	dirección web	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copis	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
Se presenta oficio de petición ante jurisdicción Sanitaria de la región para petición de la jornada de servicios.				Artículo 27°- Fracción X- Se dará asistencia social a los grupos más vulnerables y, de estos, de manera especial, a los pertenecientes las comunidades indígenas.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Se presenta oficio de petición ante jurisdicción Sanitaria de la región para petición de la jornada de servicios.				Artículo 27°- Fracción X- Se dará asistencia social a los grupos más vulnerables y, de estos, de manera especial, a los pertenecientes las comunidades indígenas.
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Se presenta oficio de petición ante jurisdicción Sanitaria de la región para petición de la jornada de servicios.				Artículo 27°- Fracción X- Se dará asistencia social a los grupos más vulnerables y, de estos, de manera especial, a los pertenecientes las comunidades indígenas.
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	El tramite dura aproximadamente 15 días		TIEMPO DE RESPUESTA:	El tiempo de respuesta es de 5 días
COSTO:	Sin costo alguno			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Tesorería				Dirección de Tesorería			
titular de la dependencia:		C. Zurisadai Benedey Rosas					
domicilio:	calle:	Plaza de la Constitución			no. inti. Y ext.:	S/N	
colonia:	Barrio de la Soledad			municipio:	Ayapango de Gabriel Ramos Millán		
cp:	56760	horario y días de atención:		lunes-viernes de 9:00 a. m. a 6:00 p.m. y Sábado de 9:00a.m. a 1:00 p.m.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 59798	2-41-28, 2-41-49						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica					
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	Ayapango		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	No aplica		N/A	N/A			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Qué servicios Ofrece la Coordinación de Salud?					
RESPUESTA:		La Coordinación ofrece pláticas de orientación, auxiliar en campañas de Vacunación y Salud.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿A qué edad puedo ser beneficiado?					
RESPUESTA:		No aplica edad alguna					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Qué apoyos tienen a la comunidad?					
RESPUESTA:		Otorgar material preventivo como lo son condones, cubre bocas, deaparacitantes etc.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
_____	_____	____/____/____.
C. ZURISADAI BENEDEY ROSAS	C. ZURISADAI BENEDEY ROSAS	



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Campañas de esterilización canina y felina						
Consta de otorgar un servicio a la comunidad en general invitando a la comunidad a esterilizar a sus mascotas esto con el objetivo de evitar plagas de animales callejeros, tratando de que la ciudadanía haga conciencia de lo importante que es este tipo de actividades para la comunidad.						
fundamento legal:	<p>Artículo 4° - Toda persona tiene derecho a la protección de la Salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de Salud.</p> <p>Artículo 27°- Fracción X- Se dará asistencia social a los grupos más vulnerables y, de estos, de manera especial, a los pertenecientes las comunidades indígenas.</p> <p>Artículo 54°- Las autoridades sanitaria competentes y las propias instituciones de Salud establecerán procedimientos de orientación y asesoría a los usuarios</p>					
DOCUMENTO A OBTENER:	Sin documento				vigencia:	El mismo día a convocar
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	si	No	dirección web			
	X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copis	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
Se entrega oficio ante Jurisdicción Sanitaria Amecameca y se espera la respuesta para otorgar ese servicio y lanzar la convocatoria.				Artículo 54°- Las autoridades sanitaria competentes y las propias instituciones de Salud establecerán procedimientos de orientación y asesoría a los usuarios		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
Se entrega oficio ante Jurisdicción Sanitaria Amecameca y se espera la respuesta para otorgar ese servicio y lanzar la convocatoria.				Artículo 54°- Las autoridades sanitaria competentes y las propias instituciones de Salud establecerán procedimientos de orientación y asesoría a los usuarios		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
Se entrega oficio ante Jurisdicción Sanitaria Amecameca y se espera la respuesta para otorgar ese servicio y lanzar la convocatoria.				Artículo 54°- Las autoridades sanitaria competentes y las propias instituciones de Salud establecerán procedimientos de orientación y asesoría a los usuarios		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	El tiempo de respuesta es de 5 a 15 días.		TIEMPO DE RESPUESTA:	El tiempo de respuesta es de 5 a 15 días.		
COSTO:	Sin costo alguno					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/ A	TARJETA DE CRÉDITO	N/ A	TARJETA DE DÉBITO	N/ A
					EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/ A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Tesorería				Dirección de Tesorería		
titular de la dependencia:		C. Zurisadai Benedey Rosas				
domicilio:	calle:	Plaza de la Constitución			no. inti. Y ext.:	S/N



colonia:	Barrio de la Soledad			municipio:	Ayapango de Gabriel Ramos Millán	
cp:	56760	horario y días de atención:	lunes-viernes de 9:00 a. m. a 6:00 p.m. y Sábado de 9:00a.m. a 1:00 p.m.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 59798	2-41-28, 2-41-49					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Zurisadai Benedey Rosas					
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	Ayapango	
C.P.:	56760	No aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	No aplica		N/A	N/A	No aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Ayapango					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué servicios Ofrece la Coordinación de Salud?					
RESPUESTA:	La Coordinación ofrece pláticas de orientación, auxiliar en campañas de Vacunación y Salud.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué necesito para ser beneficiado del programa '					
RESPUESTA:	Contar con la mascota de acuerdo a la convocatoria realizada					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tengo que registrarme antes?					
RESPUESTA:	Solo para llevar un registro de las personas interesadas en el servicio para juntar el cupo que pide las normas de operación del programa					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						

ELABORÓ: _____	VISTO BUENO: _____	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ____/____/____.
C. ZURISADAI BENEDEY ROSAS	CZURISADAI BENEDEY ROSAS	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.